



Nº de expediente: 008130-000012-23

Fecha: 19.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DPTO. E. F. Y PRÁCTICAS CORPORALES PARA UN CARGO, ESC. G, GR. 2, CON 20HS., INTERINO, PARA EL NÚCLEO GIMNASIA - CUR - RIVERA

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de Llamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 1</b>	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y PRACTICAS CORPORALES - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

La documentación adjunta se recibió del correo electrónico del departamento E.F: y P.C. :  
deptoefypc@gmail.com

Sonia Dominguez

Pase a Direccion de ISEF a sus efectos

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 19/04/2023 14:24:07.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño Fecha</b>
G2 INT Gimnasia 20hs Rivera - G2 INT Gimnasia 20hs Rivera.pdf	168 KB 19/04/2023 11:43:37

Montevideo, 18 de abril 2023



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Dr. Gianfranco Ruggiano  
Director de ISEF  
Presente

Por la presente, solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a un cargo, escalafón G, Grado 2, 20 hs semanales -dedicación media- de carácter interino, anual, desde la toma de posesión por el período de un año. El mismo es para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales dentro del núcleo Gimnasia en ISEF de Rivera.

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con una distribución de 50% dedicada a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

Se espera que se entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice), que considere el ejercicio de la enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas sobre las **prácticas corporales gimnásticas**, así como las consignadas a la **práctica profesional de la educación física, en el sistema educativo formal**.

Con la lista de prelación resultante, se podrán proveer otros cargos de 20 hs, del mismo perfil, en función de las necesidades del Servicio y la existencia de disponibilidad presupuestal.

El trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un período de 15 días.

El llamado se justifica en la necesidad de cubrir las horas vacantes a partir de la no renovación del docente Marco Soares. El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, ii.

Se sugiere para integrar la comisión asesora, a los siguientes docentes en carácter de titulares:

- Camila Ribeiro
- Sirse Sosa
- Lorena Castillo
  
- Suplente: Jesica Rodríguez Ponisio

Sin otro particular, saluda atentamente,

Prof Adj. Virginia Alonso  
Directora Dpto EFyPC

**Montevideo**

Parque Batlle s/n  
24800 1002 - 2486 1866

**Malvín Norte**

Rambla Euskal Erría 4101  
25265873

**Maldonado CURE**

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)

**Rivera CUR**

Ituzaingó 667  
462 26313

**Paysandú CUP**

Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 2</b>	Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/04/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Firmado electrónicamente por Director del Departamento de Secretaría del Instituto Superior de Educación Física Waldemar Emilio Perichon Ferro el 04/05/2023 10:06:18.
--

<b>Nombre Anexo</b>	<b>Tamaño</b>	<b>Fecha</b>
Nota aval.pdf	299 KB	04/05/2023 10:03:53

**isef****Instituto Superior  
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 4 de Mayo de 2023

Se toma conocimiento del llamado abierto en el marco del Dpto. de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, Rivera, para la provisión de un cargo escalafón G, Grado 2, 20 hs, interino, de carácter anual, desde la toma de posesión por el período de un año.

Pase a la Unidad de Gestión Presupuestal para informe de disponibilidad.

Sin otro particular, saluda atentamente...

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano

Director del Instituto Superior de Educación

Física - Udelar

**UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY****Montevideo**Parque Batlle s/n  
24800 102 - 2486 1866Malvín Norte  
Rambla Euskal Erría 4101  
25265873**Maldonado CURE**Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia  
4225 5326 (telefax)**Rivera CUR**Ituzaingó 667  
462 26313**Paysandú CUP**Florida 1065  
4723 8342-int 107

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 3</b>	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/05/2023 Estado: Cursado
--	---	---

## TEXTO

Montevideo, 4 de mayo de 2023

Exp.008130-000012-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del llamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de carácter anual, Esc. G, G<sup>2</sup>, 20 horas, dedicación media, desde la toma de posesión y por el periodo de 1 año, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia en Rivera.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto.

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), ii (EF y PC)

Llave presupuestal 155410100

Los fondos utilizados en este llamado surgen de la no prorroga de Marco Da Silva a su cargo G<sup>2</sup> 20 hs (556230).

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/05/2023 10:26:28.

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 4</b>	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 04/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

## TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°2 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud por un año.

Llave presupuestal 155410100

Pase a Concursos ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 04/05/2023 10:49:18.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 04/05/2023 10:49:18.

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 5</b>	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/05/2023 Estado: Cursado
--	---	--

**TEXTO**

Montevideo, 4de mayo2023.

Llamado N° 029/2023 - Expediente N° 008130-000012-23

Sección Concursos eleva para su aprobación las bases y la conformación de la Comisión Asesora propuesta por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales integrada por Camila Ribeiro, Sirse Sosa y Lorena Castillo en calidad de titulares y Jesica Rodríguez Ponisio en calidad de alterno, para realizar un llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Asistente (Escala G, Grado 2, 20 horas semanales, dedicación media) por el período de 1 (un) año desde la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, para el núcleo Gimnasia en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera, de acuerdo al documento que se adjunta.

Se deja constancia que, de acuerdo a la nota de Actuación N°1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 04/05/2023 14:41:47.
---

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
029-2023 Requisitos (012-23).pdf	228 KB	04/05/2023 12:41:32





Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
comunicacion@cup.edu.uy  
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
secretaria@curemaldonado.edu.uy  
www.cure.edu.uy

## **BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES**

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: <https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf>

Se abre llamado para la provisión interina de **1 cargo de Asistente** (Esc. G, Grado 2, 20 horas, dedicación media) por 1 (un) año a partir de la fecha de toma de posesión, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales, núcleo Gimnasia, en el Centro Universitario Regional Noreste, sede Rivera.

**CANTIDAD DE CARGOS:** 1

**LLAMADO N.º:** 029-23

**EXPEDIENTE N.º:** 008130-000012-23

**TIPO DE LLAMADO:** Abierto

**CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO:** Interino

### **INSCRIPCIÓN:**

#### **A) Requisitos generales:**

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- Documento de Identidad original, escaneado y vigente.
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) original, escaneado y vigente.

#### **B) Requisitos específicos:**

##### **Perfil del cargo:**

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, con un 50% dedicadas a la docencia directa y 50% dedicadas a la enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Prácticas Corporales, vinculadas al núcleo Gimnasia de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

##### **Trabajo Académico:**

En esta oportunidad, deberá entregar un trabajo académico que tenga una extensión de hasta 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de la función enseñanza en vínculo con el núcleo y que exponga en particular las principales líneas teóricas sobre **las prácticas corporales gimnásticas**, así como las consignadas a **la práctica profesional de la educación física en el sistema educativo formal**.

A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y página formato A4.



Instituto Superior  
de Educación Física  
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### **Requisitos Grado 2:**

1. Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerado y subnumerado por ítem, modelo de referencia en: <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Modelo de Relación de Méritos y/o Currículo>.)
2. Declaración jurada, firmada con Timbre profesional (valor \$230) escaneada disponible en <https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/Descargar declaración jurada>.
3. Trabajo académico, de acuerdo a lo anteriormente solicitado.
4. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha).

### **IMPORTANTE**

Cada postulante deberá **ENVIAR hasta las 12:00 hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy), los requisitos generales y los puntos 1 al 4 de los requisitos, identificando N° de expediente y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

### **PRELACIÓN**

Se solicita que el cuadro de prelación tenga vigencia por 1 (un) año (de acuerdo a lo previsto en el Art. 44 del Estatuto del Personal Docente), siendo computados a partir de la fecha de la resolución adoptada por la Comisión Directiva de ISEF que lo apruebe, pudiendo apelarse al mismo por necesidades institucionales.

### **NOTIFICACIONES**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante. Cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la Sección Concursos a la brevedad. Sin perjuicio de la notificación que se practica (al correo electrónico) resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de Udelar.

**Es obligación del aspirante y/o concursante notificarse de todas las instancias que implique el llamado y fundamentalmente del resultado del mismo.**

**Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos**

### **INFORMACIÓN :**

WEB – [www.isef.udelar.edu.uy](http://www.isef.udelar.edu.uy) (Requisitos y Bases)

Correo – [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)

### **INSCRIPCIONES:**

**VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: [concursos@isef.udelar.edu.uy](mailto:concursos@isef.udelar.edu.uy)**



[www.isef.edu.uy](http://www.isef.edu.uy)

MONTEVIDEO  
2480 0102 - 2486 1866  
Parque Battle s/n  
[comunicacion@isef.edu.uy](mailto:comunicacion@isef.edu.uy)

PAYSANDÚ CUP  
4722 0221 - 4723 8342  
Florida 1051  
[comunicacion@cup.edu.uy](mailto:comunicacion@cup.edu.uy)  
[www.cup.edu.uy](http://www.cup.edu.uy)

MALDONADO CURE  
4223 6595 (int.110)  
Calle Burnett casi M. Chiossi  
(Tribuna Este del Campus Municipal)  
[secretaria@curemaldonado.edu.uy](mailto:secretaria@curemaldonado.edu.uy)  
[www.cure.edu.uy](http://www.cure.edu.uy)

	<b>Expediente Nro. 008130-000012-23</b> <b>Actuación 6</b>	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 04/05/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

**TEXTO**